



APROBADA

PRESIDENTE

SECRETARIO

DÍA: DIECIOCHO MES: ABRIL

AÑO 2024.

ACTA DE SESIÓN DE INSTALACIÓN Y APERTURA MIXTA DEL TERCER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA HONORABLE VIGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, CELEBRADA EN EL SALÓN DE SESIONES "LICENCIADO BENITO JUÁREZ GARCÍA", EL DÍA LUNES PRIMERO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

PRESIDENTE, C. DIP. RAMÓN VÁZQUEZ VALADEZ
(Asistencia de veintidós Diputadas y Diputados)

SECRETARIO, C. DIP. MANUEL GUERRERO LUNA

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las cero horas con dieciocho minutos del día lunes primero de abril del año dos mil veinticuatro, el Diputado Presidente de esta Mesa Directiva da inicio a la Sesión de Instalación y Apertura mixta del Tercer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Honorable Vigésima Cuarta Legislatura del Estado de Baja California; y encontrándonos constituidos en el Recinto Oficial de este Poder Legislativo, el Diputado Presidente solicita al Diputado Secretario proceda a pasar lista de asistencia.



"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas".

Mismo que certifica la presencia de los Ciudadanos Diputados y Diputadas: "Ang Hernández Alejandra María, Briceño Cinco Amintha Guadalupe, Corral Quintero Santa Alejandrina, Echevarría Ibarra Juan Diego, Huerta Contreras Claudia Yanet, García Zamarripa Rosa Margarita, Geraldo Núñez Araceli, González Quiroz Julia Andrea, Guerrero Luna Manuel, López Sortibrán Gloria Elvira, Miramontes Plantillas Gloria Arcelia, Molina García Juan Manuel, Murillo López Dunnia Montserrat, Navarro Gutiérrez Víctor Hugo, Ontiveros González Wendy, Rebelín Ibarra Raúl Guadalupe, Rivas García Carolina, Rodríguez Lorenzo María Monserrat, Sánchez Allende Liliana Michel, Sánchez Sánchez Evelyn, Vázquez Valadez Ramón y Zamorano Alcantar Héctor Manuel". **Justificándose** la inasistencia de los ciudadanos Diputados: Peña Chávez Miguel y Vázquez Castillo Julio César.

Posteriormente, **habiendo quórum legal** el Diputado Presidente, toda vez que el **Orden del Día** aprobado por la Junta de Coordinación Política ha sido distribuido con anticipación a los ciudadanos Diputados y Diputadas vía electrónica, le solicita a la Diputada Secretaria Escrutadora, someta a consideración de la asamblea en votación económica la dispensa de su lectura y en su caso, su aprobación; **resultando aprobado por mayoría de los Diputados presentes.**

A continuación, se pasa al siguiente punto del orden del día "**Declaratoria de Instalación**", por lo que el Diputado Presidente solicita a los Diputados, Diputadas y al público asistente ponerse de pie para hacer la declaratoria correspondiente, siendo en los siguientes términos:



"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas".

"EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, DECLARA INSTALADA LA MESA DIRECTIVA QUE HABRÁ DE FUNCIONAR DURANTE EL TERCER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DEL EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA HONORABLE VIGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA".

Se continúa con el siguiente apartado **"Comunicaciones Oficiales"**, y el Diputado Presidente solicita al Director de Procesos Parlamentarios, acompañe a las ciudadanas Diputadas Suplentes **Claudia Yanet Huerta Contreras y Raquel Guadalupe Silva Espinoza (cuya toma de protesta se hará con efectos para entrar en funciones a partir del día 15 de abril de 2024)**, al Centro de este Recinto para llevar a cabo la Toma de Protesta correspondiente, solicitando a los Diputados, Diputadas y público asistente ponerse de pie; así también, pide a las Diputadas Suplentes levantar su brazo derecho para llevar a cabo la Toma de Protesta correspondiente, en los siguientes términos:

"¿PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y LAS LEYES QUE DE AMBAS EMANEN, DESEMPEÑANDO LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE DIPUTADAS DE LA VIGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, QUE EL PUEBLO LES HA CONFERIDO MIRANDO EL TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DE LA

"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas".

UNIÓN Y DEL ESTADO?". Posteriormente contestan las ciudadanas **Claudia Yanet Huerta Contreras y Raquel Guadalupe Silva Espinoza: "SÍ PROTESTO"**. Enseguida **el Diputado Presidente, manifiesta lo siguiente: "SI ASÍ NO LO HICIEREN QUE EL PUEBLO SE LOS DEMANDE"**.

Se pasa al siguiente apartado del Orden del Día, referente a **"Acuerdos de los Órganos de Gobierno"** por lo que el Diputado Presidente, solicita al Diputado Secretario proceda a dar lectura al Acuerdo de la Mesa Directiva, por el que se establece lo siguiente:

PRIMERO. - La XXIV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Baja California establece el Calendario de Sesiones Ordinarias a desahogar durante el Tercer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional, que comprende en el mes de **abril** los días **1 (instalación), y 18;** en el mes de **mayo** los días **9 y 16;** en el mes de **junio** los días **20 y 27;** y en el mes de **julio** los días **4, 25 y 31 (Junta Previa y Sesión de Clausura, respectivamente).**

SEGUNDO. - Las sesiones se desahogarán a las 12:00 horas del día, en el Recinto Parlamentario "Lic. Benito Juárez García" del edificio del Poder Legislativo del Estado de Baja California, o de manera virtual a través de la plataforma Zoom Cloud Meetings, según lo disponga la Presidencia de la Mesa Directiva.

"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas".

Dado en el Recinto Parlamentario "Lic. Benito Juárez García" del edificio del Poder Legislativo del Estado de Baja California, al Primer día del mes de abril del año 2024.

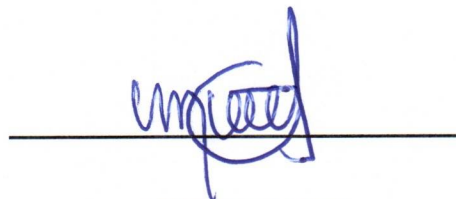
Enseguida, el Diputado Presidente manifiesta que esta Asamblea queda enterada.

Agotado el orden del día, el Diputado Presidente cita a las Diputadas y Diputados integrantes de la Vigésima Cuarta Legislatura del Estado de Baja California, a Sesión Ordinaria el día dieciocho de abril de dos mil veinticuatro, a las doce horas, en el Salón de Sesiones "Lic. Benito Juárez García". Siendo las cero horas con treinta y un minutos del día lunes primero de abril del año dos mil veinticuatro, se levanta la sesión.

La presente Acta fue aprobada en Sesión Ordinaria de la Honorable Vigésima Cuarta Legislatura, el día jueves dieciocho de abril del año dos mil veinticuatro, ante la presencia del C. Diputado Presidente Ramón Vázquez Valadez, quien autoriza la presente Acta, asistido del C. Diputado Secretario Manuel Guerrero Luna, quien con su firma da fe.



PRESIDENTE



SECRETARIO